

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 1 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
 Nombre comercial : Industrial Diesel
 UFI : PRTF-EQWF-VSKS-XUV6
 Sinónimos : Gasoil C, Gasóleo industrial, Gasóleo, Diesel, Gasoil de calefacción

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Utilización principal : Uso industrial
 Función o categoría de uso : Combustibles para motores diesel industriales, generadores, y otros equipos de combustión

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Disa Península S.L.U.
 C/ Río Bullaque, nº 2
 28034 Madrid - España
 T +34 900818411 (Hora local de Canarias-Lunes a Jueves: 08:00h a 17:00h
 Viernes: 08:00h a 14:00h)
atencionclientes@disagrupo.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 637 339 112 (24h)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Flam. Liq. 3 H226
 Acute Tox. 4 (Inhalación) H332
 Skin Irrit. 2 H315
 Carc. 2 H351
 STOT RE 2 H373
 Asp. Tox. 1 H304
 Aquatic Chronic 2 H411

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 2 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



Palabra de advertencia :

Peligro

Contiene :

combustibles, motor diesel, número 2

Indicaciones de peligro (CLP) :

H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H332 - Nocivo en caso de inhalación.
H351 - Se sospecha que provoca cáncer.
H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P261 - Evitar respirar el humo, el gas, la niebla, el aerosol, los vapores.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P301+P330+P331+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P391 - Recoger el vertido.
P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en una instalación de tratamiento de residuos autorizada.

2.3. Otros peligros

Otros peligros

: Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva. Resultados de la valoración PBT y mPmB : No aplicable.

No contiene sustancias PBT/mPmB \geq 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 3 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

Nombre de la sustancia	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
combustibles, motor diesel, número 2	(Nº CAS) 68476-34-6 (Nº CE) 270-676-1 (Nº índice) 649-227-00-2 (REACH-no) 01-21194475502-40-0016	> 90	Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 Acute Tox. 4 (Inhalación: vapor), H332 Carc. 2, H351 STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 2, H411 Flam. Líq. 3, H226
petróleo combustible, número 4	(Nº CAS) 68476-31-3 (Nº CE) 270-673-5 (Nº índice) 649-226-00-7	< 1	Flam. Líq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Carc. 2, H351 STOT RE 2, H373 Aquatic Chronic 2, H411

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consejos adicionales	: Personal de primeros auxilios: ¡Aseguren su propia protección!. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio. Tratamiento sintomático.
Inhalación	: Llevar a la persona afectada a un espacio en el que pueda respirar aire fresco y mantenerla en reposo evitando la pérdida de calor. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
Contacto con la piel	: Retirar la ropa y el calzado contaminados. Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
Contacto con los ojos	: Inmediatamente y con cuidado aclarar bien en la ducha para los ojos o con agua. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
Ingestión	: Enjuagar la boca con agua. NO provocar el vómito. Consultar a un médico inmediatamente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Inhalación	: No se considera peligroso por inhalación en condiciones normales de utilización. Pueden causar los siguientes síntomas: La inhalación puede provocar una irritación (tos, resuello corto, trastornos respiratorios).
Contacto con la piel	: Provoca irritación cutánea. Pueden causar los siguientes síntomas: irritación (comezón, enrojecimiento, vesicación).
Contacto con los ojos	: Pueden causar los siguientes síntomas: enrojecimiento, picores, lágrimas.
Ingestión	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Pueden causar los siguientes síntomas: Puede provocar una irritación del aparato digestivo, náuseas, vómitos y diarreas.
Síntomas crónicos	: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Se sospecha que provoca cáncer.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 4 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : dióxido de carbono (CO₂), polvo, espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgos específicos : Bajo la acción del calor, riesgo de estallido por aumento de la presión interna. Líquidos y vapores inflamables. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse hasta una fuente de ignición lejana para volver inflamados hasta el punto de emisión. Puede formar una mezcla explosiva con el aire.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Óxidos de carbono (CO, CO₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Evacuar la zona. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Canalizar y contener los fluidos de extinción. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.

Otros datos : Evitar el vertido de las aguas de extinción en desagües o cursos de agua. Eliminar los residuos en función de la legislación medioambiental.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Permanecer en el lado donde sople el viento. Garantizar una ventilación adecuada. Llevar el equipo de protección individual recomendado. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No respirar los vapores. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra. Utilizar un aparato antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

6.1.2. Personal de emergencia

Personal de emergencia : Comprobar la existencia de procedimientos y entrenamientos para la descontaminación urgente y la eliminación. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 5 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procesos de limpieza : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Confinar el líquido derramado. Cantidades pequeñas de vertido líquido: recoger con material absorbente incombustible y guardar en recipiente para eliminación. Recuperar el producto derramado en grandes cantidades mediante bombeo (utilizar una bomba antideflagrante o manual). Colocar los residuos en bidones para su eliminación de acuerdo con la normativa de residuos (véase el apartado 13). Este producto y su recipiente deben eliminarse de manera segura, de acuerdo con la legislación local. Cubrir el producto derramado con espuma para ralentizar la evaporación.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Garantizar una ventilación adecuada. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No respirar los vapores. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con Materiales incompatibles, Véase el apartado 10 sobre materiales incompatibles. Asegurar un adecuado control de proceso para evitar la descarga de residuos en exceso (temperatura, concentración, valor pH, tiempo). Evitar su liberación al medio ambiente. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un aparato antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

Medidas de higiene : Mantener una buena higiene industrial. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Retirar la ropa contaminada. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Conservar en un lugar seco, fresco y muy bien ventilado. No almacenar con ningún material enumerado en el apartado 10 ni en las proximidades de dichos materiales. Confinar las instalaciones de almacenamiento para evitar la contaminación del suelo y del agua en caso de derrame. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Lugar de almacenamiento : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Material de embalaje : Consérvese exclusivamente en el recipiente de origen.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 6 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

combustibles, motor diesel, número 2 (68476-34-6)		
Bélgica	OEL TWA	100 mg/m ³ (aerosol and vapor)
Portugal	OEL TWA	100 mg/m ³ (aerosol and vapor (Fuel diesel)
USA - ACGIH	ACGIH OEL TWA	100 mg/m ³ (inhalable fraction and vapor (Diesel fuel)

petróleo combustible, número 4 (68476-31-3)		
Bélgica	OEL TWA	100 mg/m ³ (aerosol and vapor)
Portugal	OEL TWA	100 mg/m ³ (aerosol and vapor (Fuel diesel)
USA - ACGIH	ACGIH OEL TWA	100 mg/m ³ (inhalable fraction and vapor (Diesel fuel)

Indicaciones adicionales : Control y medida de la exposición individual :. Monitorización ambiental del aire. Procedimiento de vigilancia recomendado

8.2. Controles de la exposición

Medida(s) de carácter técnico	: Garantizar una ventilación adecuada. Medidas organizativas para evitar/limitar las emisiones, la dispersión y exposición. Véase la Sección 7 para acceder a la información sobre seguridad en la manipulación . Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra. Utilizar instalaciones, aparatos, instalación de aspiración, equipos ect. protegido contra explosiones.
Equipo de protección individual	: El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.
Protección de las manos	: Usar guantes resistentes a químicos (probado según EN 374) . Material adecuado: Caucho nitrílico. La calidad de los guantes de protección resistentes a los productos químicos se debe elegir en función de la concentración y cantidad de sustancias peligrosas específicas para el lugar de trabajo.
Protección de los ojos	: Utilizar una protección ocular adecuada (EN166): gafas de mordaza. máscara
Protección del cuerpo	: Llevar ropa de protección adecuada
Protección de las vías respiratorias	: En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Media máscara (EN 140). Máscara completa (DIN EN 136). Tipo de filtro: A, ABEK. La clase del filtro del aparato respiratorio se debe adaptar a la concentración de sustancias dañinas (gas/vapor/aerosol/partícula) que se puede producir durante el handling con el producto. Si la concentración sobrepasa usar aparato aislante. (EN 137)
Protección contra peligros térmicos	: No requerida en condiciones de uso normales. Utilizar un equipo específico.
Control de la exposición ambiental	: Evitar su liberación al medio ambiente. Cumplir con la legislación comunitaria relativa a la protección del medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	: Líquido
Apariencia	: líquido.
Color	: Azul. Transparente.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 7 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

Punto de fusión/punto de congelación	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: 170 – 310 °C
Punto de inflamación	: ≥ 60 °C
Temperatura de autoignición	: > 220 °C
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable, Líquido
Presión de vapor	: < 1 kPa (40 °C)
Densidad de vapor	: > 5
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Solubilidad	: insoluble. Agua: No hay datos disponibles
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	: 3 – 7 log POW
Viscosidad cinemática	: 7 mm ² /s (40 °C)
Viscosidad dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No aplicable. No es necesario realizar un estudio ya que no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas en la molécula.
Propiedades comburentes	: No aplicable. No aplica ya que no hay grupos químicos presentes en la molécula que se asocien con propiedades oxidantes.
Límites de explosión	: No hay datos disponibles
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables. Referencia a otras secciones 10.4 & 10.5.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 8 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Véase la Sección 7 para acceder a la información sobre seguridad en la manipulación.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias oxidantes. Véase la Sección 7 para acceder a la información sobre seguridad en la manipulación.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Referencia a otras secciones 5.2.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda : Nocivo en caso de inhalación.

ATE CLP (gases)	4500 ppmv/4h
ATE CLP (vapores)	11 mg/l/4h
ATE CLP (polvo, niebla)	1,5 mg/l/4h

combustibles, motor diesel, número 2 (68476-34-6)

DL50/oral/rata	> 2000 mg/kg
DL50/dérmica/conejo	> 5000 mg/kg
CL50/inhalación/4h/rata	4,1 mg/l

petróleo combustible, número 4 (68476-31-3)

DL50/oral/rata	> 5000 mg/kg
DL50/dérmica/conejo	> 2000 mg/kg
CL50/inhalación/4h/rata	3,6 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea. pH: No hay datos disponibles
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: No hay datos disponibles
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: Se sospecha que provoca cáncer.
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 9 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

combustibles, motor diesel, número 2 (68476-34-6)

NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	30 mg/kg de peso corporal/día
---------------------------------------	-------------------------------

Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Industrial Diesel

Viscosidad cinemática	7 mm ² /s (40 °C)
-----------------------	------------------------------

Otros efectos adversos : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Se sospecha que provoca cáncer.

Otros datos : Síntomas en relación con las propiedades físicas, químicas y toxicológicas. Para más información, consultar el apartado 4.

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

11.2.2 Otros datos

Otros efectos adversos : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas, Se sospecha que provoca cáncer.

Otros datos : Síntomas en relación con las propiedades físicas, químicas y toxicológicas, Para más información, consultar el apartado 4

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Propiedades con efectos sobre el medio ambiente : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

combustibles, motor diesel, número 2 (68476-34-6)

CL50 - Peces [1]	65 mg/l (96h)
CE50 - Crustáceos [1]	68 mg/l (48h)
CEr50 algas	22 mg/l
NOEL, Pez	0.083 mg/l
NOEL, Invertebrados	0.2 mg/l

petróleo combustible, número 4 (68476-31-3)

CL50 - Peces [1]	35 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pimephales promelas [flow-through])
------------------	---

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 10 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

12.2. Persistencia y degradabilidad

Industrial Diesel	
Persistencia y degradabilidad	No se dispone de más información.

12.3. Potencial de bioacumulación

Industrial Diesel	
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	3 – 7 log POW
Potencial de bioacumulación	No se dispone de más información.

combustibles, motor diesel, número 2 (68476-34-6)

Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	> 3
---	-----

12.4. Movilidad en el suelo

Industrial Diesel	
Movilidad en el suelo	No hay datos disponibles

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Industrial Diesel	
Resultados de la evaluación PBT	No hay datos disponibles

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : No hay datos disponibles

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar los recipientes vacíos y los residuos de manera segura. Véase la Sección 7 para acceder a la información sobre seguridad en la manipulación. Pedir información al fabricante o proveedor sobre su recuperación o reciclado. El reciclaje es preferible a la eliminación o la incineración. En el caso de que el reciclaje no sea posible, eliminar de acuerdo con la normativa local en materia de eliminación de residuos. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia. Eliminar el material contaminado de acuerdo con las prescripciones reglamentarias en vigor. Envases contaminados por el producto: No perforar ni quemar, incluso después de su uso. No utilizar nunca presión para vaciar el recipiente.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 11 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

Catálogo europeo de residuos (2001/573/EC, 75/442/EEC, 91/689/EEC) : Eliminar el producto y su recipiente como residuos peligrosos
 Qué códigos debe asignar el usuario, a ser posible consultando a las autoridades pertinentes de eliminación de residuos

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
1202	1202	1202	1202	1202
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL	COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL	Diesel fuel	COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL	COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL
Descripción del documento del transporte				
UN 1202 COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL, 3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1202 COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL, 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1202 Diesel fuel, 3, III, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS	UN 1202 COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL, 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1202 COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIESEL, 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Precauciones particulares para los usuarios : No hay datos disponibles

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1
 Disposiciones especiales : 640M, 664
 Cantidades limitadas (ADR) : 5I
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
 Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T2

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 12 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1

Código cisterna (ADR) : LGBV

Vehículo para el transporte en cisternas : AT

Categoría de transporte (ADR) : 3

Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 30

Panel naranja :

30
1202

Código de restricción en túneles : D/E

Código EAC : 3Y

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 363

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L

Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1

Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01

Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03

Instrucciones para cisternas (IMDG) : T2

Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1

N.º FS (Fuego) : F-E

N.º FS (Derrame) : S-E

Categoría de carga (IMDG) : A

Propiedades y observaciones (IMDG) : Immiscible with water.

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y344

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 10L

Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 355

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 60L

Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 366

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 220L

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 13 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

Disposiciones especiales (IATA) : A3
Código GRE (IATA) : 3L

- Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : F1
Disposiciones especiales (ADN) : 640M
Cantidades limitadas (ADN) : 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1
Transporte admitido (ADN) : T
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A
Ventilación (ADN) : VE01
Número de conos/luces azules (ADN) : 0

- Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : F1
Disposiciones especiales (RID) : 640M
Cantidades exceptuadas (RID) : E1
Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T2
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP1
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBV
Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID) : W12
Paquetes exprés (RID) : CE4
N.º de identificación del peligro (RID) : 30

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Código: IBC : No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el Anexo XVII del Reglamento REACH (CE) no 1907/2006:

3(a) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F	Industrial Diesel ; combustibles, motor diesel, número 2
3(b) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10	Industrial Diesel ; combustibles, motor diesel, número 2

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 14 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

3(c) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1	Industrial Diesel ; combustibles, motor diesel, número 2
40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008	Industrial Diesel ; combustibles, motor diesel, número 2 ; petróleo combustible, número 4

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

15.1.2. Reglamentos nacionales

Francia

No ICPE	Installations classées Désignation de la rubrique	Code Régime	Rayon
1434.text	Liquides inflammables, liquides de point éclair compris entre 60° C et 93° C (1), fiouls lourds et pétroles bruts, à l'exception des liquides mentionnés à la rubrique 4755 et des autres boissons alcoolisées (installation de remplissage ou de distribution, à l'exception des stations-service visées à la rubrique 1435). (1) A l'exception de ceux ayant donné des résultats négatifs à une épreuve de combustion entretenue reconnue par le ministre chargé des installations classées.		
1434.1a	1. Installations de chargement de véhicules citernes, de remplissage de récipients mobiles, le débit maximum de l'installation étant : a) Supérieur ou égal à 100 m ³ /h	A	1
1434.1b	1. Installations de chargement de véhicules citernes, de remplissage de récipients mobiles, le débit maximum de l'installation étant : b) Supérieur ou égal à 5 m ³ /h, mais inférieur à 100 m ³ /h	DC	
1434.2	2. Installations de chargement ou de déchargement desservant un stockage de ces liquides soumis à autorisation	A	1
4331.text	Liquides inflammables de catégorie 2 ou catégorie 3 à l'exclusion de la rubrique 4330. La quantité totale susceptible d'être présente dans les installations y compris dans les cavités souterraines étant :		
4331.1	1. Supérieure ou égale à 1000 t Quantité seuil bas au sens de l'article R. 511-10 : 5 000 t. Quantité seuil haut au sens de l'article R. 511-10 : 50 000 t.	A	2
4331.2	2. Supérieure ou égale à 100 t mais inférieure à 1000 t Quantité seuil bas au sens de l'article R. 511-10 : 5 000 t. Quantité seuil haut au sens de l'article R. 511-10 : 50 000 t.	E	
4331.3	3. Supérieure ou égale à 50 t mais inférieure à 100 t Quantité seuil bas au sens de l'article R. 511-10 : 5 000 t. Quantité seuil haut au sens de l'article R. 511-10 : 50 000 t.	DC	
4511.text	Dangereux pour l'environnement aquatique de catégorie chronique 2.		

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 15 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

4511.1	La quantité totale susceptible d'être présente dans l'installation étant : 1. Supérieure ou égale à 200 t Quantité seuil bas au sens de l'article R. 511-10 : 200 t. Quantité seuil haut au sens de l'article R. 511-10 : 500 t.	A	1
4511.2	La quantité totale susceptible d'être présente dans l'installation étant : 2. Supérieure ou égale à 100 t mais inférieure à 200 t Quantité seuil bas au sens de l'article R. 511-10 : 200 t. Quantité seuil haut au sens de l'article R. 511-10 : 500 t.	DC	

Alemania

Referencia normativa	: WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)
Clase alemán de almacenamiento (LGK)	: LGK 3 - Líquidos inflamables
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)	: Incluido en el 12. BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Anexo I) como: 1.2.5.3 Cantidades límite para los sectores de actividad con arreglo al párrafo 1 apartado 1 - Frase 1: 5000000 kg - Frase 2: 50000000 kg Incluido en el 12. BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Anexo I) como: 1.3.2 Cantidades límite para los sectores de actividad con arreglo al párrafo 1 apartado 1 - Frase 1: 200000 kg - Frase 2: 500000 kg

Países Bajos

Waterbezwaarlijkheid	: categorie Z(2) - afbreekbare stoffen met gevaarlijke eigenschappen voor mens en milieu (carcinogeniteit/ mutageniteit/ reprotoxiciteit/bioaccumulerend vermogen of toxiciteit)
SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen	: combustibles, motor diesel, número 2, petróleo combustible, número 4 figuran en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen	: combustibles, motor diesel, número 2, petróleo combustible, número 4 figuran en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding	: Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid	: Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling	: Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

Comentarios sobre la clasificación	: Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables
Recomendaciones de la normativa danesa	: Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

15.2. Evaluación de la seguridad química

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 16 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla

combustibles, motor diesel, número 2

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones:

2.3	Propiedades de alteración endocrina	Añadido	
9	Propiedades físicas y químicas	Modificado	
11.2	Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	Añadido	
12.6	Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina	Añadido	
14.7	Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	Modificado	
15.1	Información reglamentaria	Modificado	
16	Indicación de modificaciones	Añadido	

Abreviaturas y acrónimos:

	ABM = Algemene beoordelingsmethodiek (Metodología de evaluación general)
	ADN = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por el Rin
	ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
	CLP = Norma en materia de clasificación, etiquetado y envasado de conformidad con 1272/2008/CE
	IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
	IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
	LEL = Límite inferior explosivo/Límite inferior de explosión
	UEL = Límite superior explosivo/Límite superior de explosión
	REACH = Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y mezclas químicas
	BTT = Tiempo de penetración (tiempo máximo de uso)
	DMEL = Nivel derivado con efecto mínimo
	DNEL = Nivel sin efecto derivado
	EC50 = concentración efectiva media
	EL50 = Median effective level
	ErC50 = EC50 en términos de reducción del índice de crecimiento
	ErL50 = EL50 en términos de reducción del índice de crecimiento
	EWC = Catálogo europeo de residuos
	LC50 = Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
	LD50 = Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
	LL50 = Nivel letal medio
	NA = No aplicable
	NOEC = Concentración sin efecto observado
	NOEL: nivel sin efecto observado
	NOELR = Índice de carga sin efecto observado
	NOAEC = Concentración sin efecto adverso observado
	NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado
	N.E. = no especificado de otro modo
	OEL = Límites de exposición profesional - Límites de exposición de corta duración (LECP)

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página : 17 / 17
		Número de revisión : 2.0
	Industrial Diesel	Fecha de emisión : 16/03/2022
		Reemplaza : 15/02/2019

	PNEC = Concentración prevista sin efecto
	Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR)
	STOT = Toxicidad específica en determinados órganos
	TWA = media de tiempo de carga
	VOC = Compuestos orgánicos volátiles
	WGK = Wassergefährdungsklasse (Water Hazard Class under German Federal Water Management Act)

Fuentes de Información clave empleado : LOLI. Fabricante/proveedor. ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas para compilar la hoja Químicas).

Consejos de formación : Las manipulaciones deben ser efectuadas exclusivamente por personal cualificado y autorizado. Formación del personal en buenas prácticas.

Otros datos : Estimación/clasificación CLP. Artículo 9. Método de cálculo. Valoración del peligro fisicoquímico: La información dada se basa en ensayos con la propia mezcla.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación: vapor)	Toxicidad aguda (inhalación: vapor) Categoría 4
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de Seguridad no sea aplicable.